



## COMUNICADO LOGROS Y RETOS DEL PARTIDO VERDE Y LA COALICIÓN CENTRO ESPERANZA EN EL TRÁMITE DE LA REFORMA TRIBUTARIA

Los Partidos Alianza Verde, ASI, Dignidad y Nuevo Liberalismo que integramos la Coalición Verde – Centro Esperanza, informamos a la opinión pública que a través de nuestros Congresistas y contando con el trabajo decidido de los congresistas que integran las comisiones económicas, hemos participado activamente en la discusión y materialización de nuevas propuestas para mejorar el Proyecto de Ley de la Reforma Tributaria; iniciativas que protegen a los colombianos y colombianas, permiten el crecimiento económico y afianzan el camino del desarrollo sostenible a través de medidas para la protección de la naturaleza y de los animales.

De esta manera, en consenso con el Gobierno Nacional, como equipo hemos logrado que:

1. Se incrementen los recursos para el sector ambiente con la **destinación específica** proveniente del recaudo del impuesto al carbono y plásticos.
2. Se elimine la disposición que perjudica a los **bancos de alimentos** y demás organizaciones sin ánimo de lucro, en lo relacionado con las donaciones.
3. Se establezca un **sistema tributario diferencial** para la cadena de reciclaje.
4. Se implemente de forma progresiva la **factura electrónica en el agro** y se evalúen las condiciones de su implementación favoreciendo a nuestros campesinos. Se introduzcan beneficios para incentivar el uso gradual de la factura electrónica.
5. Incluir una fila de **aporte voluntario** en la declaración de renta con destinación específica a la educación, adulto mayor y cuidadores de personas en condición de discapacidad.
6. Se acogieron los mecanismos que permiten mayor **control a la evasión**, para que las personas que deben pagar impuestos, los paguen y no le hagan conejo a los colombianos.
7. Las **iglesias pagarán impuestos** por actividades comerciales distintas al culto, beneficencia y educación tales como alquileres de auditorios, realización de eventos, etc.
8. Mantener exenciones a sector **cinematográfico y editorial** y de derechos de autor, producción de libros para estimular nuestra cultura.
9. Proteger los costos presuntivos del **sector cafetero** en la estructura tributaria.



10. Propusimos aumentar del 3 al 5 % la sobretasa al sector financiero con destinación a la red terciaria vial.

11. Llevar la tarifa de ganancias ocasionales hasta un máximo del 15 %.

12. Exclusión de algunos productos típicos del impuesto de altos niveles de azúcares y ultraprocesados.

13. Ampliar el crédito fiscal a todas las empresas para promover la cooperación sectorial entre grandes empresas y mipymes, aumentando los beneficios por inversiones en innovación.

Consecuentes con nuestras luchas y escuchando al pueblo colombiano, continuamos insistiendo al Gobierno Nacional y al Congreso de la República para JUNTOS alcanzar:

1. Impuesto al tabaco y vapeadores
2. Grabar las pensiones más altas.
3. Impuesto a exportación de ganado en pie
4. Establecer costos presuntivos de mano de obra para las cadenas productivas de papa, arroz, tomate, leche, maíz y soya.
5. Creación de una contribución para beneficiar a los estudiantes que financian sus estudios en educación superior, mediante crédito educativo reembolsable con el ICETEX.